



TOMO III.—NÚM. 9.º

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE—MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1876.

AÑO III.—NÚM. 112.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO.—El convento de S. Francisco de Orense, por Pío de la Sota.—Fe, Esperanza y Caridad, por Daniel V. Bóg.—A orillas del Ulla, (perfiles gallegos), por A. Vicentí.—Sección bibliográfica, por X.—El poder del oro (leyenda), por V. L. Carvajal.—Noites de inverno n' aldeia, (poesía), por J. Tresguerras.—Variedades.—Conocimientos útiles.—Revista de la prensa de Galicia.—Sección local.—Charada.—Anuncios.

## EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO EN ORENSE.

### II.

Esperaban los orensanos pronto remedio en sus cuitas; y así hubiera sucedido si la muerte no se apoderara del pontífice Martino, en 18 de marzo de 1285; mas este suceso, que motivó la elección de Honorio IV en 2 de abril siguiente, y el tener el nuevo jefe de la Iglesia necesidad de acudir con preferencia á las disputas entre los latinos y los griegos agravadas por este tiempo, y de procurar la terminacion de la guerra existente en Sicilia y en Italia entre los

reyes de Francia y de Aragon, detuvo la resolucion, prolongándola hasta un tiempo indefinido. Este llegó al fin y en Mayo de 1286, fué confirmado en el obispado de Auria, D. Pedro Yañez de Nóvoa, consagrándose en junio y haciendo su entrada en la ciudad, en el siguiente julio.

Durante la lucha entre los partidarios del prelado y los de los frailes franciscanos, ocurrieron hechos terribles, que demuestran la barbarie de los tiempos; y uno de ellos fué el quebrantamiento del convento de aquellos regulares. Era la noche del 24 de noviembre de 1280, y un centenar de hombres comandados por los mismos sobrinos de Yañez atacaron el asilo religioso, se apoderaron de él, acuchillaron á los habitantes y arrebataron cuanto habia; saliendo luego fuera y poniendo fuego al edificio, que se quemó casi en su totalidad. Este atentado fué el que retardó la

preconizacion de D. Pedro, porque le achacaban haberse ejecutado de su órden. La causa inmediata del quebrantamiento é incendio del convento parece que fué la siguiente. Uno de los secuares del partido de los regulares, dió muerte en la calle á un pariente del chantre, retirándose inmediatamente el homicida al convento en donde halló amparo y defensa. Los sobrinos de aquel, parientes asimismo del asesinado, pidieron la entrega del asesino, y habiéndose negado los frailes á entregarlo, se consumó el hecho del quebrantamiento y del incendio. Los religiosos hacian servir á sus intereses y peticiones el mal efecto que semejante acto causó en todo el país, y la córte de Roma se detenía en su decision ante la sospecha de que D. Pedro hubiera podido tener parte en el suceso. Yañez, sin embargo, demostró que estando él ausente y ya en la capital del orbe católico, no pudo ser participante en el hecho ocurrido en Orense, y el cual habia llegado á su noticia por primera vez, mucho tiempo despues de consumado. La demostracion del prelado pareció concluyente, y destruyó toda prevencion. Consagrado y posesionado ya el obispo, los padres de San Francisco no descansaban ni se daban aun á partido, y ya que no podian molestar al prelado de otro modo, pedian al papa y al rey que obligara á los incendiarios á reedificar el convento que habian destruido. Nicolás IV, elevado á la silla de San Pedro en 15 de febrero de 1288, y D. Sancho el IV de Castilla, que ocupaba el trono desde 1284 por muerte de su padre el rey D. Alfonso X y de su hermano mayor D. Fernando, llamado el de la *Cerda*, escucharon las reclamaciones de los inquietos religiosos y despacharon Breves y Privilegios dirigidos á la restauracion del edificio, ordenando en ellos que sin levantar mano se construyera aquel convento. El obispo y el cabildo se oponian con teson á fabricar casa á los mendicantes, persuadidos de que estos, siempre habian de ser enemigos de la autoridad episcopal y adversarios del capi-

tulo; y por su parte acudian al pontífice y al monarca solicitando la derogacion de estos Breves y Privilegios.

### III.

Tal era el estado de la cuestion cuando el papa Bonifacio VIII, electo en 24 de diciembre de 1294, expidió letras, llamando á Roma á D. Pedro Yañez, y allí se entabló pleito formal sobre la edificacion del convento, en el cual recayó sentencia en 1307. Por esta se previno que el cabildo diera el sitio para el convento y que el obispo le levantara á su costa, la sentencia fué mandada observar por D. Fernando IV, que habia sucedido á su padre D. Sancho en 1295. El cabildo obedeció dando el terreno; el obispo cumplió suministrando los fondos; y el convento comenzó á edificarse.

Restituido á su Iglesia el obispo Yañez de Nóvoa, murió al poco tiempo en 1308.

PIO DE LA SOTA.

(*Se continuará.*)

## FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD.

### I.

¡¡¡Fé, Esperanza y Caridad!!!... Poema inefable del humano espíritu, elogio y resúmen de la mas espiritual y perfecta de las religiones, hermosísima trinidad, hija y símbolo de la Trinidad divina..... Son las virtudes teologales la esencia de todas las virtudes, primoroso cuadro de todas las bellezas, íntimo sentimiento de toda la bondad, libro sublime de la ciencia, manantial fecundo de la felicidad y, en suma, representacion fiel en la tierra de la virtud, belleza, bondad, sabiduría y felicidad infinitas.

El hombre, al creer en Dios y en las verdades reveladas, vé mas allá de la materia inerte que le rodea, se esplica lo inesplicable, penetra en los recónditos misterios de su existencia, abre á su imaginacion dilatados horizontes iluminados por eterna luz y dá sus primeros pasos en la verdadera ciencia.

Al esperar un mundo mejor que el que habita, reanima su abatido ánimo, cobra aliento en medio de las fatigas de la vida presente y trabaja con ardor para merecer la palma de perdurable gloria.

Al amar á sus hermanos, ensancha su corazón, dilata su ser, abarca con su mirada el mundo entero y derrama tesoros de ternura sobre los que sufren y lloran.

Y, en fin, al creer, al esperar y al amar, cumple su destino en la tierra y se forja un eterno bienaventurado porvenir para el cielo. ¡Ojalá los hombres no se inspirasen nunca en otros sentimientos, ni ambicionasen jamás otros bienes! Entonces el mundo sería imagen del paraíso divino, la tierra primer escalon de la celeste gloria y la humanidad alcanzaría un bienestar, que en vano busca por otros caminos que anhelante sigue y al último de los cuales solo halla lágrimas y desencanto.

### II.

Creer en lo que no vimos es abnegación sin tasa: abstraerse del amor propio, renunciar á ese espíritu examinador y de duda que forma uno de los distintivos del carácter humano y creer con certeza que ha sucedido y que sucede lo que frecuentemente escapa á nuestras investigaciones, á nuestros sentidos, es la modestia llevada al último grado de la humildad, porque tenemos que deponer el orgullo infernal que nos domina, tenemos que confesar nuestra impotencia para descifrar el sublime enigma de la creación. Creer ciegamente contra todas las calumnias, acaso contra todas las pruebas, que un hermano, que un amigo, es honrado y virtuoso, que es incapaz de cometer una acción villana, que antes dejaría de existir que ser malvado, es la personificación del cariño fraternal, es la encarnación de la amistad. Creer firmísimamente que un principio, que una idea, es capaz de regenerar el mundo, trabajar con ahínco para propagarla; hacer miles de sacrificios, para que suba al

Capitolio del poder; perder los intereses, la vida, por ella; y esto, sin esperar, sin querer recompensa, es despreciar espontánea y noblemente nuestro bien por el bien de los demás. Todo eso es la fé: religiosa, social, política; todos esos son reflejos de esa inmortal antorcha, que irradia por todos los espíritus y conmueve todos los corazones; fases distintas de un mismo prisma, misteriosos efluvios de un mismo aroma, manifestaciones diversas de un mismo sentimiento: por todas ellas pueden cometerse errores, por todas podemos incurrir en abusos lamentables, porque en todas cabe la exageración, el fanatismo; pero ¡cuánta bondad de corazón y cuánta energía de alma revela el hombre de ardiente fé! Solo él es la pura expresión del verdadero afecto; solo él puede ser profeta de una idea nueva, porque solo él lo sacrifica todo por la persona, por la idea querida.

DANIEL VAZQUEZ B60.

(Se continuará.)

## Á ORILLAS DEL ULLA.

PERFILES GALLEGOS.

XIII.

SOBRE EL AGUA.

(Conclusion.)

El Ulla, á causa de los numerosos diques (presas) que lo cortan de parte á parte y de la irregularidad de su lecho, solamente es navegable á su desembocadura y desde Rivadulla á Arnois, entre cuyos dos lugares corre por un delicioso canal ancho, recto y profundo.

Desde que nace hasta que desagua en el Océano, sirve de línea divisoria entre las provincias de la Coruña y Pontevedra. La orilla y mitad derechas pertenecen á la primera; la mitad y orilla izquierdas, á la segunda.

Esta circunstancia dá lugar á competencias originales y singularísimas escenas.

Al anoecer de un hermoso día de verano de 187.... apareció flotando, á la altura de la *Cacharela*, un cadáver.

El siniestro bulto descendía con lentitud á favor de la corriente, vigilado por un grupo



de campesinos que, sin apartar de él los ojos, avanzaban paso á paso por la márgen izquierda.

La noche iba entrándose á mas andar, y los labradores que de tiempo en tiempo miraban con inquietud hácia la opuesta orilla, viéndola desierta, proseguian su camino, cuchicheando entre sí y frotándose alegremente las manos.

De pronto, quedaron todos ellos inmóviles, é inmediatamente, como si hubieran divisado algun objeto terrorífico, se tendieron los unos entre las viñas, agazapándose los otros detrás de los árboles.

En la rivera izquierda se habia destacado el vigoroso perfil de un labriego que, al parecer, observaba atentamente el rio.

Apenas hubo desaparecido, levantáronse los que formaban el grupo, miraron con enojo al cadáver que cada vez se acercaba mas á ellos y emprendieron nuevamente la marcha, perdiéndose por último en la sombra.

A lo lejos y del otro lado del Ulla, resonó entonces el prolongado y sordo tañido de un cuerno.

Y pasaron las horas.

Las cigarras y los grillos entonaban sin cansarse su monótona cancion nocturna, ahullaban de tiempo en tiempo los perros; los sapos despedían á largos intervalos su lúgubre grito, y suavizado por la distancia resonaba detrás del monte el chirrido de los carros, ese chirrido sobreagudo que alegra y da valor á las yuntas.

El toque de ánimas repetido, una legua á la redonda, por las campanas de veinte parroquias distintas, hizo callar por un instante todos estos rumores que continuaron con mas fuerza al extinguirse la vibracion de la última campanada.

La noche era serena pero oscura.

Al cantar los gallos, la luna que estaba en su primer cuarto desapareció del horizonte.

Casi al mismo tiempo salieron doce ó veinte paisanos, armados de largas pértigas, de entre los matorrales que bordan el rio por la parte de Arnois, y se encaminaron á paso de lobo á la presa de Rivadulla. Este dique, bastante espacioso para que dos hombres puedan recorrerlo de frente y punto menos que á pié enjuto, está destinado á encauzar todo el caudal del rio hácia la pesquera de un hidalgo, y es como un puente, á decir verdad, sobrado peligroso, que pone en comunicacion entrambas orillas.

Así que hubieron rebasado la pesquera y antes de aventurarse en el dique, formaron corro los labriegos y uno que parecia ser su gefe tomó la palabra.

—Compañeros, dijo en voz muy baja, bueno será que antes de entrar en la presa nos despojemos de los zuecos, no solo para evitar un resbalon que dé con nuestro cuerpo en el agua

sino tambien para hacer el menor ruido posible. Cuando á la tarde, veníamos algunos de los que aqui estamos siguiendo á ese malaventurado cadáver, apareció un muchacho de Sta. Cruz en la otra orilla y tengo para mí que ha descubierto nuestro juego y avisado á los de su parroquia. No será, pues, extraño que hallá enfrente estén los malditos, vigilando para impedir que los de acá les echemos el muerto....

—Grave es la cosa—interrumpió un oyente, —si están y se oponen á nuestro intento ó aunque no estén ni se opongan, si alguno de nosotros resbala y cae; lleva el rio bastante fuerza para estrellarle en las piedras á poco que se descuide.

—Calla, replicó el primero, calla y no seas cobarde. Mas vale exponerse á tan pequeña cosa que no andar en dimes y diretes con la justicia, como todos habremos de andar si en tiempo no se acude al remedio. El cadáver se ha enredado en la presa muchísimo mas cerca de nosotros que de Sta. Cruz, de suerte que mañana vendrán los escribanos y ministros de esta jurisdiccion y, si no nos embargan desde luego, encontrarán en nuestras declaraciones algun buen medio para enviarnos á la cárcel ó apoderarse cuando menos de nuestros ahorros... ¿Digo verdad, muchachos...?

Los concurrentes asintieron con la cabeza.

—Adelante, pues; con algunos golpes de pértiga ó con las manos si es preciso empujaremos el muerto hasta la jurisdiccion de Santa Cruz, en donde se las habrán como puedan con él y con la justicia. ¡Adelante!

Los expedicionarios tan resueltos como silenciosos se internaron uno á uno en el dique.

A los pocos pasos detúvose el que marchaba á la cabeza de la fila para examinar un objeto informe que se movia á sus piés. Era el cadáver que, con la cabeza enclavada entre dos piedras seguia con los miembros y el tronco las oscilaciones del agua. La blancura del cuerpo destacaba siniestramente sobre el fondo oscuro de las olas.

El labrador retrocedió instintivamente, descubrióse, hizo la señal de la cruz y avisando á los que venian detras, enderezó su percha contra el difunto.

Pero en el mismo instante recibió un tremendo garrotazo.

—Buenas noches,—gritaron simultáneamente algunos mozos de Sta. Cruz, que ocultos hasta entonces entre las mimbreras de la presa se levantaron á una para arremeter al enemigo—buenas noches vecinos, por acá estamos todos.

En medio de las tinieblas y sobre el agua que mugía amenazadora á ambos lados del dique tuvo lugar entonces un fantástico combate.

Los de Arnois embarazados con sus largas pértigas y aturdidos por la sorpresa huyeron

por fin en desorden, pudiendo los que en la lucha cayeron al río ganar á duras penas la rivera.

La noche continuó su curso, las cigarras y los grillos su canto, y el cadáver sus sordos choques contra los pedruscos del dique.

ALFREDO VICENTI.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA.

**Programa de Instituciones de Hacienda pública de España, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—Segunda edicion.—Madrid, 1876. (1)**

Diez dias han bastado para que una numerosa edicion de este folleto, se agotara. Esto prueba que el público ha juzgado ya el trabajo de nuestro ilustrado paisano y cuanto pudiéramos decir á nuestros lectores en su elogio, seria pálido ante lo que tan extraordinaria y favorable acogida significa.

Conocida la importancia y trascendencia que para los destinos de una nacion tienen sus cuestiones financieras, claro está que ha de ser de primordial interés su estudio, llevando el descuido de este á un ciego empirismo y á una rutina de inveterados hábitos en la administracion de los intereses públicos, que acarrea necesariamente el malestar y la ruina de los pueblos. Por eso siempre será poco el empeño que se muestre en cultivar tales conocimientos, y por eso no podemos menos de encomiar los propósitos que bajo este punto de vista, descubre el Sr. Fernandez y Gonzalez en su bien pensado *Programa*, cuya introduccion revela el espíritu que anima al celoso profesor de suplir aquella falta, que notaban ya el italiano Muratori y el español Campomanes, de un concienzudo aprendizaje en los asuntos de la Hacienda pública.

Por plan misto ó sea científico-político y por un método expositivo-histórico-crítico, el Sr. Fernandez y Gonzalez, desenvuelve en su Programa,—presentado para los ejercicios de oposicion á la cátedra de *Instituciones de Hacienda*, vacante en la Universidad de Madrid,—el amplio y concienzudo estudio de tan

importante ciencia, sin dejarse arrastrar por el torbellino de las especulaciones teóricas y sin sujetarse tampoco á una rigurosa y taxativa interpretacion de la R. O. de 25 de Setiembre de 1858, que haria el estudio árido é incompleto; poniendo al frente de las lecciones aquella concienzuda máxima del ilustre Figueiredo: «Ni la teoría vale sin la práctica para que las reformas sean oportunas y viables, ni la práctica ni la teoría para que la administracion sea inteligente y fuerte.»

No terminaremos estas desaliñadas líneas, sin advertir la falta que en España hace una obra que pueda servir para el completo estudio de las cuestiones de Hacienda. En el librito que nos ocupa, vemos trazado su boceto. Si, de algo valiera nuestra excitacion, nosotros estimularíamos, nosotros suplicaríamos al distinguido autor de *La Hacienda de nuestros abuelos*, que emprendiese tan honrosa tarea, seguros de cuanto ganaría su nombre ya tan apreciado, cuanto tendría que agradecerle la Administracion pública, ya por él tan bien servida y cuanto lustre daría á esta patria que ya le considera como uno de sus beneméritos hijos.

X.

## El poder del oro.

(LEYENDA).

Al distinguido literato D. Modesto Fernandez y Gonzalez, en prueba de amistad y cariño.

I.

En una fértil campiña  
Cerca de Castro-Caldelas,  
Alza sus humildes chozas  
El pueblo de Santa Tecla,  
Dulce y plácido retiro  
Dónde escribí mis primeras  
Sencillas inspiraciones.  
Mansion solitaria y bella  
En la cual pasé unas horas  
Tranquilas de mi existencia:  
Ne sé que secreto encanto  
Tiene para mi una aldea,  
Ni que atractivos la adornan,  
Ni que misterios la cercan:  
Solo sé, que mi alma triste  
En su soledad encuentra,  
El suave y ansiado bálsamo  
De sus torcedoras penas;  
Sus brisas, siempre olorosas  
Mi abrasada sien refrescan,  
Sus bellas tardes me inspiran,

(1) Vol. en 4.º de 61 pág. Una peseta en Madrid y cinco reales en provincias.

Y sus noches me deleitan:  
 No sé que encuentro de grande  
 Y de misterioso en ella,  
 Cuando á media noche, todo  
 En calma profunda queda.  
 Cuando confusos y vagos  
 Hasta su recinto llegan,  
 Los ladridos de los perros  
 Que custodian las haciendas:  
 Los cantares del pastor  
 Que pasa la noche en vela,  
 Mientras que en el fresco prado  
 Pacen sus mansas ovejas,  
 El rumor de los arroyos,  
 O el canto que entre la selva  
 Pausadamente modula  
 Algun ave que despierta;  
 No sé si será un delirio,  
 Pero yo creo que encierra  
 Cada rumor, un suspiro,  
 Cada sonido una queja,  
 Y en todo encuentro quietud  
 Vaguedad y complacencia;  
 Han pasado ya diez años,  
 Y aun todavía recuerda  
 Gozoso mi corazon,  
 Las dulces noches aquellas,  
 ¡Oh que amor y poesia  
 Tiene para mi una aldea!

Corren los dias del año  
 Mil ochocientos cincuenta  
 Y tres; el pequeño pueblo  
 Llamado de Santa Tecla,  
 Está sirviendo de teatro  
 A las amantes escenas  
 Y acontecimientos tristes  
 Que os relato en mi leyenda.

VALENTIN L. CARVAJAL.

(Continuará.)

## Noites d'inverno n'aldea.

(Conclusion.)

Na-que las noites d'inverno,  
 Tan largas e tan medrentas;  
 Naque las noites escuras  
 En que tanto os cás oulean,  
 E que o vento, asubiando,  
 Fai cair d'a chiminea  
 Anaquiños de fuluxe  
 Q' unto de bruxa semellan;  
 Falábanos d'os difuntos

Q' a media noite pasean,  
 D'os que se quedan muchiños  
 Por que a cruz d'os mortos levan,  
 E d'as bruxas, qu' en basoiras  
 Van a cabalo, as suas festas,  
 Donde bailan toda noite  
 C'ó demo en forma de besta.  
 Tamen falaba d'ó trasgo,  
 Que de noite as almas tenta,  
 Vertendo o millo miudo,  
 Peneirando na lareira,  
 Ou correndo no fayado  
 A cabalo d'unha ovella.  
 ¡Ay que de cousas decía  
 Aquela pobre tia Añela!  
 ¡Ay que de contos contaba  
 De trasgos, mouros e meigas!  
 Unha vez, contounos un,  
 Q'inda o sei ó pé d'a letra.  
 «Antronte paseivos (dixo),  
 Chea de medo á noite enteira,  
 Tendo encima do meu peito  
 Unha coruxa muy negra,  
 Sin poder refolegar  
 Nin dar un berro, abofellas,  
 Pois pesaba, a condenada,  
 Com' un saco d'oito tegas:  
 Os ollos, eran duas brasas  
 Que me furaban a testa:  
 Co-as patas, q'eran dous garños,  
 Arrincábame á pelexa:  
 E o pico, com' unha trada,  
 Cravábame n'unha orella,  
 E falábame alí drento,  
 Dicíndome: «Bruxa; vella;  
 «Xa no inferno, preparada,  
 «Che teño unha gran caldeira,  
 «Chea de promo derretido,  
 «Pra zamparte drento d'ela.»  
 Ouíamos, os rapaces,  
 Tendo toda a boca aberta,  
 Sintindo ó coiro de pita  
 E tembrándonos as pernas;  
 Y a pesar d'esto berrábamos  
 «¡Conte, conte mais, tia Añela!»  
 Oxe xa vou esquecendo  
 Aqueles contos de meigas;  
 Oxe xa me vou eu rindo  
 D'os contos d'a probe vella;  
 Mais inda sinto, nos ollos,  
 De vagóas unha chea,  
 Cada vez que me recordo  
 D'a miña querida terra:  
 Cada vez que penso, triste,  
 Na miña coitada aldea!

JOSÉ TRESGUERRAS Y MELO.

Madrid Junio de 1875.



## VARIETADES.

Durante el año de 1875, por las Aduanas de Galicia, se han exportado para Inglaterra 4995 bueyes, cuyo valor asciende aproximadamente á dos y medio millones de pesetas.

La mayor parte de este ganado ha sido embarcado en el puerto de Vigo. Véase si la ganadería en nuestro país está llamada á ser uno de los principales elementos de riqueza.

En la estación del ferre-carril de Vigo se ha empezado á montar la locomotora llegada hace dias para la línea que ha de unir aquella ciudad con la de Orense.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LABORES DEL CAMPO PARA EL MES DE FEBRERO.—*Administracion:* Despues de Enero seco, y el principio del mes actual lluvioso, se aparejan para la venta los trigos y se remontan las yuntas.

*Labores:*—Barbechar los terrenos sueltos, rastrillar las siembras de Otoño y sentar con el rodillo las de terrenos que descalzan.

*Siembras:*—Trigos, cebadas, avenas, guisantes, almortas y alberjones, en terrenos abonados de Otoño.

*Prados:*—Rastrillarlos y abonarlos con sustancias alcalinas y estimulantes, sembrarlos y regar por la noche en tiempo no lluvioso.

*Arbolado:*—Sembrar, trasplantar, podar, desorugar, ingertar, labrar el terreno y regar por inundacion en tiempo cubierto.

*Basurero:*—Cubrir con un gran manto decretas, margas, yesones ó escombros calcáreos las basuras hechas.

L. C.

## REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

Nuestro estimado colega *El Telégrama*, dió cabida en sus columnas á una interesantísima memoria sobre el Ferre-carril del Noroeste que recomendamos á nuestros lectores; es una verdadera narracion de los hechos por los que el país levanta el grito continuamente y sin resultados. No sabemos cuando llegará para Galicia el dia de las grandes reparaciones. Veremos ahora lo que hacen nuestros Diputados en las próximas córtes.

Como todo lo que se relacione con nuestros ferre-carriles lo consideramos de la mayor importancia, reproducimos el siguiente suelto tomado de *El Amunciador*.

«Una comision del ferre-carril gallego presidida por el señor marqués de Barzanallana, ha estado el 26 á ver al ministro de la Guerra con objeto de ocuparse de asuntos importantes referentes á dicho ferre-carril.»

*El Porvenir* amplia esta noticia y dice:

«Se ha presentado una comision al señor ministro de la Guerra para interesarle en favor de la línea férrea que ha de unir á Asturias con Galicia.

Y como el primer trozo de Oviedo á Trubia importa tanto para la explotacion de los productos de la fábrica nacional de Trubia, que tienen tan íntima relacion con el ramo de Guerra, y la fácil comunicacion de Právia á Galicia habrá de reportar positivas ventajas á aquella fabricacion, inspirada la comision en el mejor deseo, ha solicitado del señor ministro el apoyo que reclaman los intereses del ramo de guerra en primer término, y los agrícolas de las comarcas que la línea ha de recorrer.

Componían la comision los Sres. Barzanallana, presidente; Jove y Hévia, secretario, y vocales, coroneles Reina y Ordoñez, marqués de Muro, Juarez y Cañedo, no habiéndose presentado, por estar ausentes de esta capital, los Sres. marqués de Campo-Sagrado y Miranda, individuos de la misma comision.»

Felicitemos de todas veras á los dignos individuos de esta comision y les deseamos feliz éxito en sus gestiones, Galicia y Asturias sabrá recompensar mas tarde ó mas temprano á los que trabajen por la prosperidad y engrandecimiento de la pátria.

*La Concordia* hace mencion del decreto que publicó la *Gaceta* del 26 último, por el que se aprueba el reglamento para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos. En ninguna region de España puede tener mas importancia dicho decreto que en Galicia; reproducido pues en los *Boletines oficiales* debe ser objeto de estudio, y llamar especialmente la atencion del país.

## SECCION LOCAL.

—«»—

Nuestro querido amigo y compañero de Redaccion, D. José M. Hermida, tiene coleccionados sus artículos descriptivos del retablo construido por el insigne escultor gallego *Francisco Moure*, en el colegio de Monforte de Lemos, formando un tomo de 128 páginas, que en estos dias se hallará de venta en las principales librerías de España y en la imprenta de nuestra *Revista*.

Habiendo sido publicados estos artículos en las columnas de EL HERALDO GALLEGO y existiendo entre el autor y nosotros la mas grande simpatía y amistad mas verdaderas, suspendemos todo juicio crítico que pudiera considerarse apasionado. Personas ilustradas y competentes han elogiado dichos trabajos, y creemos que el entusiasta gallego, señor Hermida, ha de merecer de la prensa, esas distinciones que ella concede á los que con tanta fé como modestia, consagran sus desvelos á rendir culto á las glorias de su patria.

El 6 del proximo Febrero será consagrado en Madrid, D. Cesáreo Rodriguez, electo obispo de esta Diócesis.

Con igual objeto partió de esta Capital á dicho punto el Sr. D. Pedro Casas, electo para el obispado de Plasencia, y que hasta pocos dias hace venia desempeñando tan dignamente la Penitenciaría en esta S. I. C., donde habia conquistado por sus virtudes y talento las simpatías de todo el pueblo orensano.

Se han inscrito en el Juzgado municipal de esta poblacion desde el dia 20 hasta el 31 del pasado, 16 defunciones y 27 nacimientos.

El sábado último, no ha celebrado sesion el Ayuntamiento de esta capital.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Ayer se ha reunido esta corporacion provincial,

en cumplimiento de una órden del señor Gobernador, para la eleccion de Senadores.

—Circular de la contaduria de la Comision Provincial, á los Ayuntamientos que se hallen en descubierto con aquella, á fin de que satisfagan sus débitos á la mayor brevedad, evitando el disgusto de despachar comisionados de apremio que los realicen.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta Redaccion, á nuestro querido amigo y colaborador, D. Jesus Muruais, nombrado auxiliar en la seccion de Filosofía y Letras de este Instituto provincial.

El próximo dia 7, se publicará el primer *parrafeo* de *O tio Marcos d'a Portela*, conferencias populares con los paisanos gallegos. Esta publicacion, escrita en el dialecto del país, y destinada á propagar su lectura, constará de 4 páginas en fólío, y verá la luz los dias 7 y 22 de cada mes. Se venderá al precio de 2 cuartos ejemplar, en las principales férias de Galicia.

## ADMINISTRACION DE CORREOS.

*Cartas detenidas por insuficiente franqueo.*

Manuel Bengoa. Oviedo, Langreo.—  
Angel Fernandez Cuevas, Madrid.—  
Raimundo F. Villaverde, Madrid.—  
Manuel Trasmonte y Pájaro, Santiago.—  
—Narciso Barrenechea Iglesias, Teniente, Alcañiz.—El mismo, Jabara.—  
Ventura Taboada. Médico, Gudiña.—  
Gregorio Cid, Verin.—Bernardo Ferreiro, párroco, Ginzo, Sabucedo.

Solucion á la charada del número anterior

GUITARRA.

CHARADA.

Nunca hé visto un *prima tres*  
tan lleno de *prima dos*  
de *todo*, como el que ayer  
hallé en la plaza mañor.  
Yó *tres dos* en un pais